



Sábado 28 de febrero de 2009

REGIONAL NORESTE ARGENTINO (NEA)

Declaración de la Regional NEA de CTERA



En cumplimiento de la Resolución del Congreso de la CTERA, una delegación de AMSAFE participó el martes 3 de marzo de los actos realizados en Resistencia y en Corrientes acompañando y solidarizándose con los trabajadores de la educación nucleados en UTRE (Chaco) y SUTECO (Corrientes) quienes están realizando un plan de lucha exigiendo, entre otros puntos, una recomposición salarial.

Posteriormente se realizó una reunión de la Regional Noreste Argentino (NEA) de

la CTERA quien emitió una declaración que a continuación se detalla.

Los sindicatos integrantes de CTERA de las Provincias de Formosa (ADF), Santa Fe (AMSAFE), Chaco (UTRE), Misiones (UDPM) y Corrientes (SUTECO), reunidos el martes 3 de marzo en la Ciudad de Corrientes y conforme a lo resuelto en el Congreso de CTERA de llevar adelante acciones concretas de apoyo y solidaridad con los trabajadores de la educación de Provincias en conflicto, en este caso de Chaco y Corrientes, emiten la siguiente declaración:

Exigir a los Gobiernos Provinciales que otorguen respuestas inmediatas a los reclamos planteados con absoluta legitimidad y justicia por las organizaciones sindicales de la Región y en el marco de los acuerdos alcanzados en Julio/2008 y Febrero/2009 en la Paritaria Nacional, a saber:

- recomposición salarial
- estabilidad laboral (titularización). Esto

permitirá, además, habilitar posteriormente los traslados interjurisdiccionales.-

Que, comprobada la importancia de la Ley de Financiamiento Educativo lograda por la lucha perseverante de CTERA, hoy debe abrirse en el Congreso de la Nación el debate referido a la necesidad de contar con una nueva Ley que le dé continuidad a aquella, que eleve la inversión en educación al 10 % del P.B.I. y garantice una mayor participación del Estado Nacional en el aporte de recursos.

Mantener el estado de alerta y movilización hasta que se resuelvan definitivamente todos los conflictos jurisdiccionales.-

SONIA ALESSO – AMSAFE (Santa Fe) / LUIS BRANCHI - ADF (Formosa) / DANIEL AGUIRRE – UTRE (Chaco) / STELLA MARIS LEVERBERG – UDPM (Misiones) / FERNANDO RAMIREZ - SUTECO (Corrientes) ■

CON LA PARTICIPACIÓN DE MAS DE 24000 DOCENTES

AMSAFE aceptó la propuesta efectuada en la paritaria



En la tarde del viernes 27 de febrero la Asamblea Provincial de AMSAFE decidió aceptar la propuesta del go-

bierno formulada en paritarias. Con un alto nivel de participación y el voto de más de 24.400 docentes de la provincia, 16.560 votos (cerca del 70% de los mismos) se inclinaron por la aceptación de la propuesta. En nuestro departamento más del 90% de los compañeros decidieron aceptar dicha propuesta.

De esta manera las bases docentes respaldaron la negociación de su conduc-

ción gremial en la primera discusión paritaria para el sector de los trabajadores de la educación.

La Asamblea señaló además que se analizará el poder adquisitivo del salario docente ya que las discusiones salariales con el gobierno no están cerradas por todo el año 2009 y que el sindicato docente, como todos los años, volverá a plantear al gobierno las recomposiciones salariales que sean necesarias. cia,

La propuesta formulada en paritarias, además del aspecto salarial, incluye importantes logros y avances referidos a la estabilidad laboral, condiciones de trabajo, la jerarquización de la tarea docente como así también la creación de una comisión para abordar la problemática de la vivienda docente.

En horas de la mañana, la Asamblea también decidió aceptar el Acta Paritaria Nacional, rescatando el logro del piso salarial para todo el país, la movilidad de los haberes de los miles de docentes

jubilados por la Caja Nacional, los procesos de titularización homologados por la Nación y los convenios de traslados interjurisdiccionales.

También en el orden nacional se solidarizó con los compañeros docentes de Río Negro, que están manteniendo un conflicto con el gobierno de su provincia, y la presencia de una comitiva de AMSAFE el 2 de marzo en la ciudad capital de Corrientes, junto a los docentes de SUTECO que se encuentran en plan de lucha.

Desde AMSAFE La Capital, saludamos y felicitamos por su activa participación a los 4000 trabajadores de la educación que en todas las escuelas del departamento La Capital debatieron y votaron las distintas estrategias que se plantearon. Más del 90 % de los compañeros, en nuestro departamento se inclinaron por respaldar la negociación de su conducción gremial en la primera discusión paritaria. ■

CONGRESO DE LA CTERA

Resoluciones del Congreso de la CTERA

El día 27 de Febrero de 2009 el Congreso de CTERA se reunió en la sede de la entidad. Durante el mismo, entre otras resoluciones, se aprobó el Acuerdo Paritario nacional y se decidió convocar a una Jornada Nacional de Protesta el día lunes 02 de marzo para exigir la recomposición salarial en todas las provincias que aún no hayan cerrado acuerdos. Se detallan a continuación las resoluciones resultantes de dicho Congreso.

RESOLUCIONES DEL CONGRESO DE CTERA DEL 27 DE FEBRERO DE 2009

1. Aprobación del Acuerdo Paritario Nacional
2. Exigir a los gobiernos provinciales que se respete el incremento salarial

acordado en la Paritaria Nacional desde el 1° de marzo

3. Sostener como criterio que el plus por zona patagónica y formoseña quede por fuera del inicial.

4. Ratificar el Estado de Alerta y Movilización

5. Convocar a una Jornada Nacional de Protesta el día lunes 02 de marzo para exigir la recomposición salarial en todas las provincias que aún no hayan cerrado acuerdos.

6. Se acordarán las acciones a seguir con cada sindicato de base.

7. Conferencia de prensa el 02 de marzo en la Sede de CTERA, Chile 654 7:30 hs. Con presencia de los Sindicatos de Base de las provincias que han declarado el no inicio.

8. Apoyo de CTERA a la Causa Fuentelba 2. Por el Juicio y Castigo a los res-

ponsables políticos e intelectuales del asesinato de nuestro compañero Carlos Fuentelba.

9. Cárcel efectiva a Daniel Varizat.

10. Apoyo y solidaridad a la población de Tartagal, provincia de Salta, ante la situación de pobreza y miseria. ■

CARGOS DE NIVEL PRIMARIO

Cronograma de concurso para la titularización

El Ministerio de Educación completará durante el mes de marzo el ofrecimiento de cargos para el nivel primario. De esta manera se concreta el proceso de ingreso a la docencia por Junta de Escalafonamiento y se cumple uno de los puntos acordados en el marco de la Paritaria Docente y aprobados mayoritariamente por los trabajadores de la educación. Del 2 al 6 de marzo se exponen los escalafones.

Los ofrecimientos se realizarán de la siguiente manera:

2 al 6 de marzo: Exhibición de escalafones en la web y en las regionales.

9 al 13 de marzo: Etapa recursiva - exposición de vacantes.

17 al 19 de marzo: Escalafones definitivos.

20 al 21 de marzo: ofrecimiento de cargos en sedes de Santa Fe y Rosario

1° de abril: toma posesión

Este cronograma corresponde para los siguientes cargos del nivel primario:

- Maestro de grado Escuela Hogar
- Celador Escuela Hogar
- Maestro de grado Escuela Intercultural Bilingüe (EIB)
- Maestro de Especialidades de Escue-

las EIB (Música, Dibujo, Actividades Prácticas y Educación Física).

- Maestro de grado Escuela Primaria Común Nocturna.

- Horas Cátedra Inglés y Tecnología – 7mo. Grado Escuela Primaria Nocturna.

- Educador de Adultos.

- Capacitador Laboral.

- Auxiliar Docente.

- Maestro de dibujo

- Maestro Taller Educación Manual. (Carpintería, Pintura, Encuadernación, Mimblería, Cerámica, Herrería, Aeromodelismo)

- Maestro Taller Escuela Hogar de 2da.

- Maestro de Educación Musical.
- Maestro de Educación Musical Escuela Hogar de 2da.
- Maestro de Coro de Niños.
- Maestro de Orquesta de Niños.
- Maestro CREI.
- Maestro de Actividades Prácticas.
- Maestro de Actividades Prácticas Escuela Hogar de 2da.
- Maestro de Educación Física.
- Maestro de Educación Física de Escuela Hogar de 2da.
- Maestro de Especialidad Departamento de Aplicación. (1° Inglés, 1° Francés, 1° Italiano y 1° Computación)
- Horas Cátedra de Inglés 7° grado.
- Horas Cátedra de Tecnología de 7° grado.
- Secretaría.
- Bibliotecaria.

AMSAFE La Capital

Bv. Gálvez 950 | S3000ACO Santa Fe | Tel. [0342] 455 1517 / 453 8856
 Email: prensa@amsafelacapital.org.ar | Web: www.amsafelacapital.org.ar

/// MicroRadial

Escuchá el Micro Radial de AMSAFE La Capital, todos los sábados a las 9.55 hs. por LT10 [AM1020]
